

# Boletín de la Cámara de Comercio, Industria y Servicios de Caracas

N° 73



Cámara de Comercio, Industria y Servicios  
La Cámara de Caracas

RIF: J-31175605-1

# BOLETIN

DE LA

## CÁMARA DE COMERCIO DE CARACAS

SEGUNDA EPOCA

AÑO VIII CARACAS: (VENEZUELA) 1º DE DICIEMBRE DE 1919 NUMERO 73

Valor del número, Bs. 1,50.

— Se reparte gratis a los miembros de la Cámara.

### CONTENIDO

<i>Apuntes sobre la riqueza mineralógica de Venezuela por Germán Jiménez .....</i>	<i>Pág. 639</i>
<i>Sección de Correspondencia .....</i>	<i>644</i>
<i>Cámara de Comercio de Carúpano.....</i>	<i>644</i>
<i>Alza de los fletes del Ferrocarril de La Guaira a Caracas. ....</i>	<i>644</i>
<i>Movimiento del Ferrocarril de La Guaira a Caracas y Productos líquidos del Ferrocarril.....</i>	<i>645</i>
<i>Decreto de 20 de Abril de 1881, aprobatorio del contrato celebrado por el Ejecutivo Federal con el Sr. William A. Pile, sobre la construcción de un Ferrocarril entre Caracas y La Guaira.....</i>	<i>646</i>
<i>Licitación de Telegrafía inalámbrica .....</i>	<i>647</i>
<i>El "Turbio" por César Terrero Monagas.....</i>	<i>648</i>

EMPRESA EL COJO  
CARACAS 1919

# National

## Es El Automóvil Perfecto

**T**ODOS ensalzan las nuevas proporciones del automóvil **NATIONAL**, la idea de velocidad que da su apariencia, la elegancia de su equipo, la comodidad que ofrece en su marcha.

Pero sólo cuando se ponen las manos sobre la rueda de dirección es que se pueden apreciar en toda su extensión sus notables cualidades. Es entonces que se da usted cuenta de la facilidad con que le responde—la posibilidad de acelerar con rapidez, su maravillosa potencia, su facilidad en el manejo y su absoluta suavidad y exactitud. Puede retardarse a dos millas por hora llevando el engranaje en alto. En pocas cuadras puede acelerarse hasta alcanzar dos kilómetros por minuto.

Con toda su potencia y velocidad no es, a pesar de todo, un automóvil de carrera. No tiene ninguna de las limitaciones características del automóvil construido para carreras a altas velocidades en trayectos cortos.

No le obliga a pagar la potencia que usted no usa. Es el automóvil que todo hombre que aprecia la elegancia y la belleza se siente orgulloso de poseer.

Pregúntele usted al dueño de uno!

### Tenemos existencia para entrega inmediata

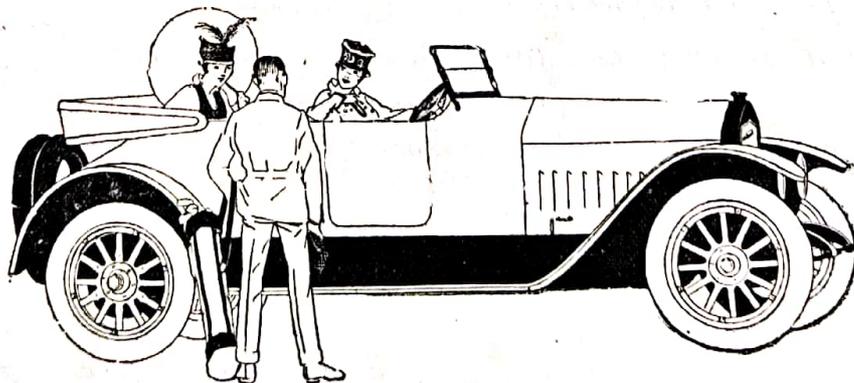
Informes pormenorizados, puede dar el jefe de nuestro Departamento de Automóviles, señor **Héctor Ayala**.

Agentes Generales en Venezuela:

# Santana & Ca. Sucrs.

*Grandes Almacenes*

*Sociedad a Camejo*



# BANCO DE VENEZUELA

SOCIEDAD ANONIMA

CAPITAL: Bs. 12.000.000

## FACILIDADES PARA EL COMERCIO

Se recuerda a los Señores comerciantes las facilidades que presta este Instituto con el descuento de Efectos de Comercio o de Facturas comerciales, lo que hace a un tipo de interés módico de 8% para plazos cortos y cuyo servicio le facilita el *gran número de Agencias que tiene establecidas en toda la República.*

Es oportuno recordar que este ramo establecido con éxito en el Banco, ha sido motivo para que los pequeños capitales se puedan movilizar mayor número de veces y extender sus negocios en mayor escala descontando en el Banco las ventas que hagan a plazo.

Caracas: 27 de setiembre de 1919.



Precio \$ 4, a. g.  
(incluido porte)



NEW YORK DISTRICT OFFICE  
334 CUSTOMHOUSE

DEPARTMENT OF COMMERCE  
BUREAU OF FOREIGN AND DOMESTIC COMMERCE

U. S. GOVERNMENT

NEW YORK April 29, 1919.

Indicador de Caracas y de la Republica,  
Caracas,  
VENEZUELA, S. A.

Gentlemen:

Kindly allow us to acknowledge receipt of a copy of the "Indicador de Caracas y de la Republica 1919-1920" for which we are greatly indebted to you.

We can assure you that this publication will prove to be very helpful to those who desire information concerning Venezuela.

With kind regards, I am

Very truly yours,

*Amel P. Clain*  
District Office Manager.

"INDICADOR DE CARACAS Y DE LA REPUBLICA"  
1919 - 1920

PRACTICO LIBRO DE SEÑAS, PRECISO, CLARO, VERIDICO  
De venta en la "LITOGRAFIA DEL COMERCIO" — Caracas

# “LA INDIA”

Acaba de recibir por vapor “Bologna” los siguientes artículos: Turrónes de Jijona, Alicante, Masapán, Cádiz y Yona, Almendras cubiertas de superior calidad, Avellanas cubiertas, Pinones cubiertos, Garrapiñadas, Torrat de Anis, Peladillas de Alcoy, Frutas heladas, cristalizadas y glasadas, Bombones de Pasta de frutas y de Pasta de Almendras. Gran surtido en Cofres Japoneses y Cesticas propias para regalos.  
Helados de Crema, de Mantecado y de Frutas, los mejores de la Capital.

Antes de comprar sus muebles, solicite Precios, Calidad y Condiciones de **SUCRE PARDES & Ca. Sucs.**

SOCIEDAD A CAMEJO 18

--

TELEFONO Núm. 1.326

FABRICANTES DE LAS CAMAS DE ALAMBRE

Económicas Americanas Cunas y Bastidores

## JOVEN

Con buenas recomendaciones solicita empleo en una casa de Comercio. Tiene suficientes conocimientos para vendedor de víveres. Puede servir de cobrador o de propagandista.

*Infórmase en la Secretaría de la Cámara de Comercio de Caracas.*

# BOLETIN DE LA CAMARA DE COMERCIO DE CARACAS

## CAMARA ACTIVA

Presidente, Vicente Lecuna.  
Primer Vicepresidente,  
J. M. Herrera Mendoza.  
Segundo Vicepresidente,  
Juan Manuel Díaz.  
Tesorero, Carlos Braun

Secretario, Julio Plancharth.

### VOCALIS

Aq. Pecchlo  
Leopoldo de Rojas  
F. L. de Montemayor.  
D. T. Pardo  
Santiago Sosa

### SUPLENTE

Luis Vaamonde  
Hugo Pam  
Claudio Souchon  
C Hellmund  
Jorge Behrens

### Apuntes sobre la riqueza mineralógica de Venezuela por el Dr. Germán Jiménez

(Tomado de "Proceedings of the Second  
Pan American Scientific Congress").

#### MINERIA DE LOS METALES

(Continuación)

##### II.—MINAS DE COBRE

Son varios los yacimientos de cobre que existen en la República; pero entre ellos, los más notables, por su importancia y por la antigüedad de su explotación, son las minas de cobre de Aroa, que pertenecieron antes a la Compañía inglesa denominada «The Quebrada Railway Land Copper & Company Limited», y que hoy son propiedad de otra compañía de la misma nacionalidad nombrada «The South American Copper Syndicate Limited».

Estas minas, situadas en el Estado Yaracuy, están unidas al puerto de Tucacas por medio de un Ferrocarril de vía angosta de 88¾ kilómetros y su altura sobre el nivel del mar es de 1165 pies.

Para dar idea de la historia y condiciones generales de estas minas y de la primera etapa de su explotación, tomamos los siguientes párrafos de una interesante monografía escrita en 1891 por el doctor Adolfo Ernst y de un informe técnico elaborado en el mismo año por el doctor Miguel E. Palacio, inspector técnico de las minas de la República en aquella época. (1)

Las minas de Aroa fueron descubiertas en el año de 1505 por Don Alonso de Oviedo, vecino de Barquisimeto, y su beneficio empezó en 1632, por Don Francisco Núñez Melián, gobernador de Venezuela, quien las explotó por orden y permiso del Rey de España, habiendo continuado luego, en los propios términos, su sucesor Ruy Fernández de Fuenmayor, hasta que se determinó dar las minas en empeño. Entre otros

(1) Noticia general sobre las minas de cobre de Aroa por el doctor Adolfo Ernst, 1891. Informe sobre las minas de Aroa, Titira Norte y Sur, Tigre, Pozones y Cumaragua, pertenecientes a la compañía inglesa denominada «The Quebrada Railway Land & Copper Company Limited», por el doctor Miguel E. Palacio, inspector técnico de minas, 1891.

opositores las obtuvo Don Francisco Marín de Narváez, bajo las condiciones explicadas en la Real Cédula, de 21 de agosto de 1663, por la cantidad de 40.000 pesos, de los cuales, 30.000 se entregaron en Madrid y 10.000 en Caracas. (1)

El tiempo del arrendamiento o empeño fué de 18 años, y como no se verificase en 1681 el desempeño, quedó Marín de Narváez dueño del terreno de las minas, en cumplimiento del artículo 7 de las Cédulas de adquisición. El dejó esta propiedad a su hija Josefa, casada con el licenciado Don Pedro de Ponte y Andrade, quien erigió en 1716 la posesión en mayorazgo. Su única hija casó con Don Juan de Bolívar y Villegas, abuelo del Libertador Simón Bolívar; y de esta manera el último llegó a ser dueño de Aroa. Parece que al principio Bolívar hiciese poco caso de esta parte de su herencia, y, por lo demás, nada podía hacerse allí mientras durase la guerra de la Independencia. En 1824 las minas fueron arrendadas por nueve años a una sociedad, formada de dos comerciantes de La Guaira, (Rob. K. Loury y John Myers) y dos de Londres (John D. Cochrane y Ch. Stuart Cochrane) debiendo estos pagar en cada uno de los tres primeros años 10.000 pesos anuales, y en los seis restantes 13.000 pesos por año, pagaderos en cuotas semestrales. En 1828 el Libertador resolvió vender las minas a esta sociedad, más no pudo hacerlo a causa del litigio con los Lazo, de Caracas, que pretendían tener derecho a ellas en consecuencia de un arrendamiento que les hizo el Gobierno español, en tiempo en que los causantes de Bolívar tenían la propiedad abandonada. Después de muchos disgustos y grandes mortificaciones para el Libertador, el

(1) Refiérese sin duda a Don Francisco Marín de Narváez lo que dice Codazzi (Resumen de la Geografía de Venezuela, página 152) de un Don Francisco Marios, a quien el Rey hubiese empeñado en 40.000 pesos algunas minas de estaño, descubiertas por Don Alonso de Oviedo vecino de Barquisimeto. A este último se atribuye generalmente el descubrimiento de las minas de cobre de Aroa, llamadas entonces de «Cocorote»; nada se sabe, además, de minas de estaño en Venezuela, y las otras circunstancias del negocio, mencionadas por Codazzi, están conformes con lo que hemos referido arriba, según un alegato jurídico redactado por el doctor Camacho, en el largo y ruidoso pleito que más tarde tuvo el Libertador Bolívar con los Lazo de Caracas, por motivo de estas mismas minas. (doctor Adolfo Ernst).

pleito terminó y pudo verificarse la venta proyectada. Los ingleses empezaron el beneficio de las minas, según parece con muy buenos resultados, siguiendo en él, hasta que, por el año de 1840, una cuadrilla de malhechores atacó su establecimiento, mató a todos los empleados y robó cuanto dinero encontraron. Después de esta catástrofe, la explotación de las minas quedó interrumpida por muchos años, sin que sepamos a punto fijo cuándo y por quién se haya dado de nuevo principio a los trabajos.

El yacimiento de los minerales cupríferos de Aroa, además de su importancia industrial, es de no poco interés, considerado desde el punto de vista de la ciencia geológica. El valle del río de Aroa, en el que se encuentran las minas, pertenece por todos respectos a la gran línea divisoria que desde las bocas del Yaracuy, corre aguas arriba para continuar hacia el sur por el cauce del río Cojedes, separando la cordillera de Mérida y Trujillo, al oeste, del sistema de serranías que dividido en varias cadenas más o menos paralelas, se extiende desde allí por todo el centro de la República, hasta Cabo Codera y la orilla izquierda del Unare. Resulta de esta circunstancia que la estructura petrográfica de los terrenos metalíferos de Aroa, presenta semejanzas muy pronunciadas con la de las dos regiones colindantes, apareciendo las calizas del occidente en cantidades muy notables, al lado del gneiss y de los esquistos cristalinos que predominan, por lo menos, en la serranía costanera. La roca en general es de estructura pizarrosa, y a veces tan impregnada de cal, que puede llamarse una verdadera caliza esquitosa con mica y otras sustancias accesorias. Tal es la formación que encierra los minerales cupríferos de Aroa, los cuales no se presentan en filones, sino constituyen más bien grandes depósitos de forma irregular, cuya extensión aún no es conocida, pero que sin duda es muy considerable. Los más celebres yacimientos de otros países no se hayan en condiciones semejantes, así, los del Lago Superior en los Estados Unidos, y los principales de Chile, se encuentran en rocas eruptivas (diabasa, meláfidos y diorita), los del territorio de Montana, Estados Unidos, en granito y pórfidos sieníticos, los del Huelva, (España), Alentejo (Portugal) y los de algunos puntos de Alemania, en esquistos arcillosos de las épocas devónica y silúrica, y los de Rusia, sobre todo, en areniscas de la formación permiana; el depósito de Aroa es, por consiguiente, de mucho interés, en cuanto su geología y merece, sin duda, una investigación científica. Esto tanto más, cuánto que hasta ahora casi nada se ha hecho para estudiarlo desde este punto de vista; Humboldt no visitó a Aroa, pero dice que es una mina antigua, que producía entonces de 1.200 a 1.500 quintales de cobre muy estimado; Karsten menciona solamente la existencia de rocas metamórficas y de sienita en la sierra de Aroa, al noroeste de San Felipe, sin decir una palabra del mineral de cobre; y Sievers habla de Aroa en términos generales, según noticias tomadas de una Memoria de Schottky,

quien, en 1875 y 1876 estuvo allí como químico de la compañía exploradora, y publicó en 1877 una disertación mineralógica y química sobre los minerales cupríferos de aquel Distrito. El doctor G. Gürich, geólogo de Breslau, visitó a Aroa por algunos días, y a él debemos los pocos datos geogénicos que conocemos sobre la naturaleza de este yacimiento.

El mineral más abundante allí es la pirita de cobre, que llaman en las minas yellow ore (cobre amarillo). Es una combinación de sulfuro de cobre y sulfuro de hierro, ambos en proporciones casi iguales, que contiene además sílice, alúmina, cal y otras impurezas, clasificada en mineralogía con el nombre de «Calcopirita». Tal como se saca de las minas da de 9 a 10 por ciento de cobre metálico; hay, por supuesto, muestras más ricas, pero, por término medio, el cobre no pasa de la rata mencionada; el mineral extraído de 1870 a 1891 no dió nunca más de 12 por ciento de cobre. Según análisis del señor Roberto R. Hedley, director que fué de estas minas, el mineral tiene la siguiente composición.

#### Análisis del sulfuro de cobre de Aroa

Por ciento		Por ciento.	
Cobre.....	9,5	Alúmina.....	5,9
Azufre.....	32,0	Cal.....	4,0
Hierro.....	35,0	Otras sustancias.....	4,5
Sílice.....	10,0		
			100,0

Análisis hechos por el Ingeniero Miguel E. Palacio, por el método ponderal, dieron estas cifras.

#### Análisis del sulfuro de cobre de Aroa

Por ciento		Por ciento	
Cobre.....	10,5	Otras sustancias.....	19,9
Azufre.....	40,2		
Hierro.....	29,7		100,0

La pirita es tanto más rica en cobre cuanto más oscuro es su color amarillo; un amarillo muy claro indica siempre una proporción mayor de sulfuro de hierro.

La pirita sufre transformaciones muy importantes, descomponiéndose bajo la influencia de la humedad, del ácido carbónico y de las sustancias amoniacales provenientes de cuerpos en putrefacción; una parte del azufre se desprende, y se forma subóxido de cobre y óxido de hierro hidratado: es el ruby ore de los mineros, así llamado por su color rojo. Se presenta generalmente en forma de pequeños cristales octaédricos, que llenan, mas o menos, las grietas del óxido de hierro. Si se continúa la oxidación resulta el óxido negro, llamado en mineralogía, melaconita o tenorita; contiene, además del cobre, cantidades variables de hierro, manganeso y a veces vestigios de cobalto.

Bajo la influencia del ácido carbónico de las aguas, los óxidos de cobre se transforman en carbonatos de cobre. Hay de este mineral dos especies: una de color verde, llamada

malaquita, y otra azul llamada azurita, que se distinguen por la proporción en la cual están el óxido de cobre y el ácido carbónico (en la malaquita dos a uno, en la azurita tres a dos); ambas contienen agua. La malaquita pura da 57 por ciento de cobre, y la azurita 55 por ciento; pero el mineral de Aroa es muy impuro, y las mejores muestras no dan más de 12 a 15 por ciento de metal. Muestras de carbonatos ensayadas por el señor Roberto R. Hedley, dieron el siguiente resultado:

#### Análisis del carbonato de cobre de Aroa

Por ciento		Por ciento	
Cobre.....	5,0	Cal.....	5,0
Azufre.....	3,0	Acido carbónico.....	5,0
Hierro.....	20,0	Otras sustancias.....	9,0
Sílice.....	45,0		
Alúmina.....	8,0		100,0

Siendo tan pobre este mineral, no se le exporta generalmente en su estado natural, sino que es reducido a régulo por medio de una fundición en grandes hornos (water jacket), mezclándolo con las piritas, después que éstas han sido desulfuradas por medio de una calcinación al aire libre. Según el mencionado señor Hedley, el régulo contiene:

#### Análisis del régulo de Aroa

Por ciento		Por ciento	
Cobre.....	41	Sílice.....	4
Azufre.....	28	Otras sustancias.....	5
Hierro.....	22		100

La infiltración de aguas que contienen pequeñas cantidades de sílice produce silicato de cobre. Es de color verde y se parece bastante a la malaquita, de la que se distingue sobre todo, por ser infusible sin la adición de fundentes especiales.

Fuera de los minerales citados, se encuentra también en Aroa el subsulfuro de cobre llamado «chalcosina» o «redrutita»; es de color gris negruzco, a veces con un viso azul o verdoso, y se forma por el desazufamiento parcial de las piritas cobrizas. Algunas muestras de Aroa contienen algo de bournonita (combinación de plomo, cobre, azufre y antimonio) y fragmentos de piritas no descompuestas.

Finalmente debemos citar el sulfato de cobre o vitriolo azul, y el cobre metálico cristalizado, que ambos existen en Aroa, como en todas las minas de cobre. El primero es generalmente el producto de la oxidación del subsulfuro, y el segundo resulta, las más de las veces, por el contacto de una solución de sulfato con el hierro metálico. Los cristales del último son octaédricos y pequeños, mientras que el sulfato forma a menudo estalactitas bastante grandes en el techo de las galerías.

La explotación del depósito de Aroa comprende dos ramos distintos: trabajos de minería y trabajos metalúrgicos. Los primeros se hacen en galerías horizontales, que tienen varios cen-

tenares de metros de longitud; y como su número es ya muy considerable, se comprende que, en el curso de los años, se haya sacado del interior de la serranía una cantidad verdaderamente grande de material, entre roca estéril y minerales productivos. El mineral se clasifica según su riqueza: el más rico se exporta y el más pobre se reduce a régulo. Poco o nada puede hacerse con los silicatos, que generalmente son pobres, y además muy refractarios, siendo por eso muy difícil su beneficio.

Lo compañía pensó varias veces en beneficiar los minerales pobres por la vía húmeda, empleando el procedimiento de cementación que da tan buenos resultados en las minas de Río Tinto en España. Parece, sin embargo, que hay ciertas dificultades para hacer lo mismo en Aroa, puesto que, a pesar de los ensayos practicados, el sistema no se adoptó, prefiriéndose la producción de régulo, aunque para ello fuese preciso traer de Inglaterra los ladrillos refractarios para la construcción de los hornos, e importar también el combustible.

El doctor Miguel E. Palacio, en 1891, calculó del modo siguiente el costo de la tonelada del mineral, puesta a bordo en Swansea:

	Bolívares
Extracción hasta poner el mineral en los wagones.....	12,00
Fundición, incluyendo acarreo, calcinación, carbón, etc.....	17,00
Flete por ferrocarril a Tucacas.....	25,00
Embarque en Tucacas por medio de botes.....	2,50
Flete a Inglaterra.....	22,50
Costo de la tonelada de mineral a bordo en Swansea.....	79,00

La mayor parte del mineral iba al puerto de Swansea; una pequeña cantidad, poco más o menos el 10 por ciento, se enviaba a Liverpool y otros puertos.

Para dar idea de la importancia de la explotación de estas minas, insertamos en seguida los productos que obtuvo la compañía, de 1878 a 1891:

#### Producción de las minas de Aroa, de 1878 a 1891, por «The Quebrada Railway Land & Copper Co Limited»

Años	Mineral enviado a Tucacas		Mineral tratado en los hornos de fundición			
			Mineral enviado a los hornos		Régulo enviado a Tucacas	
	Toneladas	Por (1) ciento	Toneladas	Por (1) ciento	Toneladas	Por (1) ciento
1878.....	8.293	15,36				
1879.....	12.908	14,82				
1880.....	16.121	13,50	4.771	9,28	221	23,25
1881.....	18.264	12,45	10.071	8,75	2.082	22,77
1882.....	28.716	10,82	18.597	5,78	3.303	21,79
1883.....	30.258	10,12	25.088	4,75	4.510	21,69
1884.....	30.994	11,16	22.364	5,62	5.055	20,25
1885.....	35.135	11,35	9.911	6,70	2.342	26,83
1886.....	28.629	11,56	3.249	6,84	1.345	31,29
1887.....	19.316	11,05	15.090	7,05	3.030	33,28
1888.....	26.008	11,09	27.065	6,98	5.001	32,47
1889.....	30.045	11,50	39.264	6,68	5.428	40,37
1890.....	17.950	11,37	55.751	8,10	8.788	40,88
1891.....	26.581	11,30	73.991	8,30	11.948	38,25
Total.....	329.218	[2] 11,57	305.212	[2] 7,20	53.053	[2] 32,57

(1)Cobre

(2)Promedio

La depresión sufrida posteriormente en el precio del cobre, así como grandes derrumbes ocurridos en estas minas, determinaron el abandono de ellas durante algunos años, hasta que en 1907, un nuevo Sindicato, «The South American Copper Syndicate Limited» asumió de nuevo la explotación de los yacimientos, reabrió las galerías, en su mayor parte en estado ruinoso, y dió un impulso vigoroso a los trabajos, con magníficos resultados económicos.

Este Sindicato, cuyo gerente-administrador es el Ingeniero señor W. J. C. Scrutton, ha practicado trabajos sumamente importantes para ensanchar las explotaciones y, entre otras obras, ha instalado un cable aéreo para el transporte del mineral y una planta hidráulica para mover las máquinarias de la Empresa. La Potencia hidráulica es utilizada especialmente para los compresores de aire, para las bombas, para las máquinas de izar (*winch*) y para impeler los ventiladores de presión Baker del horno de fundición.

El mineral más rico que se extrae de estas minas es embarcado tal como sale de ellas, para Inglaterra o los Estados Unidos; y el pobre (de 4 por ciento) se funde en el lugar, en un horno «water jacketed», de 144 por 48 pulgadas, situado a 1½ milla de las minas; y que es capaz de fundir 200 toneladas por día, siendo embarcado entonces el mineral bajo la forma de régulo.

Análisis recientes del mineral de estas minas, hechos por el señor Scrutton, han dado estas cifras:

*Análisis aproximado del sulfuro de cobre de Aroa*

Por ciento		Por ciento	
Sílice.....	8,0	Alúmina.....	0,8
Azufre.....	26,8	Cal.....	11,0
Hierro.....	37,6	Cobre.....	5,8

Este análisis debe referirse a un mineral relativamente pobre, de los que no exporta la compañía, y no debe tomarse como tipo de los minerales ricos de la región.

El capital del Sindicato es de 382.500 bolívares; su explotación media alcanza a 1.000 toneladas de mineral por mes.

Véase en seguida la producción que ha llegado a obtener este sindicato, desde que se estableció en 1907 hasta el año de 1914; cifras que tomamos de las estadísticas oficiales de la exportación por los puertos de Tucacas y Puerto Cabello.

*Producción de las minas de Aroa, de 1907 a 1914 por The South American Copper Syndicate Limited*

Toneladas	(*) Toneladas
1907.....	1.019,5
1908.....	3.334,0
1909.....	2.900,0
1910.....	7.900,0
1911.....	13.100,0
1912.....	16.628,0
1913.....	15.254,0
1914.....	13.249,0
	<hr/>
	73.385,1

(\*) La exportación de cobre mineral, fundido y cobre en su ganga por Puerto Cabello y Tucacas, desde 1915 ha sido:

Año de	Toneladas
1915.....	8.838,0
1919.....	16.679,0
1917.....	35.200,0
1918.....	5.270,4
	<hr/>
	65.987,4

NOTA.—En la producción de 1914 están incluidas 400 toneladas de cobre fundido; el resto de los embarques es de mineral de cobre.

En estos últimos años, se ha puesto también en actividad en Venezuela, una mina de cobre denominada «La Cumaragua», situada en la proximidad de las minas de Aroa, a que antes nos hemos referido, y que ofrece un prospecto bastante halagador. El capital de la empresa es venezolano y alcanza a 1.500.000 bolívares. Para su servicio se ha construido un ramal de ferrocarril, que la pone en comunicación directa con el puerto de Tucacas.

Hasta ahora se ha dedicado esta compañía especialmente a practicar las exploraciones necesarias para descubrir los depósitos de sulfuro de cobre que deben existir allí, a juzgar por la analogía que presentan aquellos terrenos con los vecinos, pertenecientes a «The South American Copper Syndicate». Ya ha sido descubierto, en el sitio denominado «La Española», un depósito de este mineral, el cual, cuando se comenzó a explorar, sólo daba 0,42 por ciento de cobre; pero que, al ensanchar las exploraciones ha llegado a presentar un tenor de 6,20 por ciento. Análisis hechos en 1914 por el Ingeniero Oscar A. Machado, director gerente de la empresa, han dado estas cifras:

*Análisis de una muestra de sulfuro de cobre de «La Española» (La Cumaragua)*

Por ciento		Por ciento	
Pérdida de peso a 100° C....	3,06	Cal.....	11,25
Cobre.....	3,80	Alúmina.....	0,02
Sílice.....	5,40	Azufre.....	28,60
Hierro.....	38,75		

Insertamos en seguida los análisis de un lote de carbonatos exportado, practicados por el doctor Carlos Roche:

*Análisis de muestras de carbonato de cobre (malaquita y azurita) de la mina «La Cumaragua»*

Muestras	Humedad	Cobre	Hierro	Sílice
	Por ciento	Por ciento	Por ciento	Por ciento
A.....	1,57	29,49	22,16	10,70
B.....	1,43	9,88	31,46	25,92
C.....	1,72	10,71	23,84	38,59

Se ve que todos estos minerales son bastante ricos, sobre todo el primero, que puede considerarse como una muestra de riqueza excepcional.

En cuanto a los trabajos de explotación, propiamente dicho, la compañía ha exportado hasta el presente, algunas partidas de carbonatos y óxidos de cobre (azurita, malaquita y cuprita) cuyo tenor en cobre ha alcanzado un promedio de 8 a 8½ por ciento. El costo de este mine-

ral, a bordo, en New York, ha sido el siguiente sin incluir el gasto de comisión de venta, etc.:

	Bolívares
Costo de la extracción de una tonelada de mineral hasta ponerla al costado de los wagones del ferrocarril.....	23,50
Flete por ferrocarril a Tucacas.....	23,85
Gastos de embarques en Tucacas.....	0,50
Flete de Tucacas a New York.....	18,75

Costo de la tonelada de carbonatos a bordo en New York...66,60

Esta compañía está provista de una magnífica planta motora, tipo Diessel, y de un generador eléctrico, de 40 kilowatts con sus líneas de transmisión a las galerías, para servir tres perforadoras electro-pneumáticas; posee además una sonda Davis-Calix con su respectivo motor, para las exploraciones, y todos los demás elementos necesarios para la explotación de la empresa.

Como hemos dicho antes, estos yacimientos ofrecen gran semejanza con los pertenecientes al sindicato inglés, situados en su proximidad.

Muchas otras minas de cobre se encuentran en el interior del país, que sólo esperan, para ser explotables con grandes beneficios, el establecimiento de vías de comunicación que puedan conducir sus productos hacia la costa en condiciones económicas. Entra ellas podríamos citar aquí los ricos yacimientos de Nirgua, y también los de las minas de Chacao, al sureste de Villa de Cura, cuyas muestras ensayadas por el Ingeniero Miguel E. Palacio, dieron un promedio de 36½ por ciento de cobre puro.

III. MINAS DE HIERRO

Existen en Venezuela numerosas minas de hierro, descubiertas pero no explotadas todavía.

La única que lo ha sido está situada en la isla de Imataca, en el río Orinoco, perteneciente a una compañía canadiense, que posteriormente ha suspendido sus operaciones; las cantidades de mineral de hierro exportadas por ella; para los Estados Unidos, en los años de 1912 y 1913 fueron las siguientes:

Mineral de hierro exportado por la Aduana de Imataca

Años	Toneladas	Valor comercial	
		Bolívares	
1912.....	12.100	217.800	
1913.....	56.975	930.550	
<b>Total</b>	<b>69.075</b>	<b>1.148.350</b>	

Acerca de esta compañía, denominada «Canadian Venezuela Ore Company Limited», tomamos los siguientes datos de los informes de la Sala técnica de minas del Ministerio de Fomento, correspondiente al año de 1913.

El mineral explotado por la compañía es una hematita cristalina con un tenor de 68 a 69 por ciento de hierro, de 2 a 3 por ciento de sílice, 0,2 a 0,4 por ciento de humedad, y trazas de fósforo, azufre y ácido titánico; es, por consiguiente, un magnífico mineral para la fabrica-

ción del acero Bessemer. Se encuentra también el mineral bajo la forma de limonita, pero el precio de costo de extracción es aún elevado para poder explotar estos últimos yacimientos, dado su menor porcentaje de hierro.

Los trabajos de exploración pusieron de manifiesto dos filones paralelos, dirigidos sensiblemente de este a oeste, con una inclinación sobre la horizontal variable de 86° a 88° y espesores máximos de 4,50 metros y de 2,40 metros respectivamente. A 2.500 metros del muelle se explotaron los afloramientos de un filón del cual se extraían como 60 toneladas de mineral por día, y a 4.180 metros al oeste del mismo muelle se encuentra un magnífico filón de 18 metros de espesor medio y 25 de espesor máximo, cuya capacidad puede calcularse en 4.000.000 de toneladas hasta el nivel hidrostático.

× El precio de costo por tonelada de mineral ha sido el siguiente:

	Bolívares
Costo en la mina.....	8,90
Trasporte hasta poner el mineral a bordo.....	2,46
Flete a los Estados Unidos.....	10,50
<b>Total.....</b>	<b>21,86</b>

La explotación media por día de 10 horas ha sido de 300 toneladas de mineral. El capital de la compañía se compone de \$ 4.347.500 en acciones, y bonos por valor de \$ 1.000.000.

Esta compañía instaló una muy importante planta para la explotación, consistente en cuatro calderas con una capacidad total de 1.000 caballos, una turbina de vapor, compresores de aire, perforadoras, líneas de tranvías para el transporte del mineral y un cargador automático que lo lleva hasta las bodegas del buque y que puede embarcar de 300 a 500 toneladas por hora.

IV. OTROS METALES

Se hallan diseminados en el territorio de la República muchos yacimientos de diversos metales, de plata, platino, plomo, etc., los cuales no han sido objeto todavía de explotaciones formales.

El número total de concesiones mineras metálicas, vigentes en Venezuela para 31 de diciembre de 1913, el era siguiente:

	Minas de oro	Minas de cobre	Minas de hierro	Minas de hierro y cobre	Minas de plomo	Total
Concesiones en vigencia.....	74	29	47	1	1	152
Concesiones que producen renta a la Nación.....	28	10	8			46
Concesiones en explotación.....	15	6				21

(Continuará)

## SECCION DE CORRESPONDENCIA

R. H. Hunstock Chemical Co.—Manufacturers S Exporters — San Luis Mo., E. U. de A. Desca conocer las direcciones de las boticas y droguerías de Venezuela, aun de los pueblos pequeños.

Luis Utz. — Sucursal de España (Casa principal de Mainz—Alemania,) Calle 1º de Octubre, 19 — Paseo de Mata, 18 — Reus — Desca conceder a una buena firma venezolana la representación de los productos químicos que fabrica su casa;

Lohse & Nagl — Export — Import — Agents 51 Maiden Lane — New York — Se ofrecen como comisionistas a las casas de Venezuela. Se ocupan en la venta toda clase de mercancías recibidas en consignación y dan como referencias un Banco importante de New York.

Drukker And Company — Commission Merchants — 66 Leonard Street, New York — Son agentes exclusivos de casas manufactureras de los Estados Unidos y de Europa, que fabrican materiales de construcción, techos de asfalto enarenado, planchas de fibras para muros, a prueba de incendio, barras de hierro y acero para edificios, tractores de tipo caterpillar, pinturas y barnices, ferretería, productos químicos, peltre ropa interior, calcetines y medias, tejidos blancos, camiones, motores marinos, harina de trigo, etc., etc., y están interesados en relacionarse con casas del país.

Levy & Ca.—Gibraltar—Desea entrar en relaciones comerciales con las principales casas exportadoras de café y azúcar. Da buenas referencias.

M. Z. Graves, 22 and 24 S. Third Street, Filadelfia, Pa. E. U de A.—Son fabricantes y exportadores de pintura y barniz y quieren entrar en relaciones con las casas en Venezuela que importan esos productos.

Ver. "Boureau Voor Handelsinlichtingen. Oficina de relaciones comerciales extranjeras.—Amsterdam. — Holanda — Tienen interés en relacionarse con los exportadores en Venezuela de la madera zapatero. Dirigirse a: Handelsinlichtingen. Kamerlingh Onnes. Dir.

## CAMARA DE COMERCIO DE CARUPANO

El 26 de los corrientes quedó reinstalada la Cámara de Comercio de Carúpano, cuyo Presidente es el señor Antonio Santelli. Complácenos mucho dar esta noticia, porque esa reinstalación indica el resurgimiento del espíritu y asociación de nuestro comercio, que ha de producir resultados muy ventajosos para su desarrollo y al mismo tiempo demuestra que éste lleva una intensa marcha progresiva. El comercio de Carúpano es uno de los más importantes de las regiones de Oriente, y la reinstalación de la Cámara será, sin duda, uno de los factores de su mayor importancia futura.

En estos últimos meses se han reorganizado la Camara en cuestión, y la de Puerto Cabello. Los comerciantes de San Cristóbal se han reu-

nido con propósitos semejantes, y esperamos poder dar en breve la buena noticia de la organización de una Cámara tachirensis.

## ALZA DE LOS FLETES DEL FERROCARRIL DE LA GUAIRA A CARACAS

Hemos visto una hoja impresa en que, con fecha 19 de noviembre, la Administración del Ferrocarril de La Guaira a Caracas expresa las tarifas que han de regir para el transporte de mercancías desde 19 de diciembre de este año. Los fletes no especiales que hasta ahora venía cobrando la Compañía de Caracas a La Guaira y de B. 30 de La Guaira a Caracas. La nueva tarifa los eleva, los primeros a 22,50, y los segundos a B. 35. La compañía procede con derecho: su contrato, que publicamos en este Número de modo que el comercio y el público se den entera cuenta de él, fija, en el Artículo 15, una tarifa máxima de B. 2 por cada cincuenta kilos de mercaderías, o sean B. 40 por tonelada.

Los ferrocarriles son elementos muy esenciales en el desarrollo económico de una nación, porque ellos facilitan los transportes y los abaratan; y así, es claro, que su contribución a ese desenvolvimiento aumenta o disminuye en proporción de las tarifas. El progreso industrial y comercial de las grandes naciones modernas se debe en mucho al abaratamiento de los fletes de los ferrocarriles en relación a los de los otros medios de transporte. Los de aquellos se calculaban, en Francia, antes de la guerra, cuarenta veces menores que los de los carros de tracción de sangre. En Venezuela, por muchas circunstancias, no nos es posible aspirar a tal proporción, pero siempre debe haber una diferencia bastante favorable, para que sean factores poderosos de nuestro desenvolvimiento los ferrocarriles. Ahora, las tarifas del de La Guaira a Caracas, ya bastante elevadas cuando alcanzaban a B. 20 y B. 30, son aumentadas hoy, por la decisión de la Compañía, tan considerablemente, que sus fletes de la Guaira a Caracas sobrepasan los de las carretas, puesto que éstas traen la tonelada por por B. 35 hasta las propias puertas de las casas de comercio, en tanto que al flete del ferrocarril, que es del mismo valor, hay que añadirle el del acarreo desde la estación hasta el punto de destino.

La Cámara de Comercio de Caracas juzga de su deber hacer estas observaciones, y espera que la Administración de la Compañía las tome en cuenta, en vista de la buena atención que élla siempre ha tenido para los intereses mercantiles de las regiones de Venezuela cuyo centro comercial es la Capital de la República.

Publicamos a continuación dos cuadros que manifiestan la ventajosa situación económica de la Empresa, que, seguramente, en estos tiempos de mayor actividad comercial, ha de mejorar, aun sin alzar las tarifas.

## MOVIMIENTO DEL FERROCARRIL DE LA GUAIRA A CARACAS

Años	Número de pasajes	Producto de pasajes	Carga trasportada	Total de Ingresos	Total de egresos
1883	16.879	Bolívares 149.871,05	Kilogramos 7.574,000	Bolívares 440.838,37	Bolívares 388.548,57
1884	46.717	407.424,21	48.667.000	1.127.265,68	1.243.083,49
1885	50.505	432.285,14	59.181.369	2.347.690,15	1.097.086,27
1886	37.381	324.282,88	45.824.626	1.863.290,10	1.191.503,20
1887	47.232	394.816,34	53.389.769	2.218.666,43	1.231.433,97
1888	46.358	385.388,40	58.904.000	2.339.579,44	1.439.909,54
1889	59.079	476.609,62	79.528.244	3.157.366,95	1.451.535,70
1890	74.984	603.496,97	81.746,503	3.330.902,43	2.144.609,58
1891	87.553	728.391,19	105.252.851	4.006.962,26	2.216.777,78
1892	77.427	637.376,82	84.731.336	3.208.445,33	2.278.333,10
1893	76.266	642.196,86	95.793.817	3.641.565,89	1.922.282,46
1894	59.080	506.744,92	76.002.931	2.905.084,49	1.740.556,35
1895	55.159	451.719,76	73.294.695	2.728.677,24	1.350.947,49
1896	61.629	500.134,47	83.791.447	3.083.140,55	1.472.571,63
1897	58.273	460.507,28	75.866.798	2.762.694,18	1.422.208,70
1898	54.091	432.520,02	68.199.388	2.492.831,15	1.305.138,24
1899	57.227	443.284,17	47.233.845	1.900.943,98	996.056,09
1900	47.292	378.160,94	50.869.953	1.726.631,58	968.732,43
1901	46.719	350.276,96	60.553.114	1.951.689,99	1.087.935,00
1902	52.615	317.028,62	44.212.344	1.428.049,43	909.861,36
1903	58.589	356.148,35	47.262.102	1.551.208,14	899.512,20
1904	72.952	437.450,75	62.334.932	2.025.820,49	1.017.809,30
1905	66.865	389.720,67	54.839.097	1.868.795,58	1.018.789,16
1906	69.244	408.667,35	59.478.263	1.961.339,62	1.057.804,21
1907	76.037	429.574,75	58.268.617	2.020.142,18	1.034.904,46
1908	49.540	259.333,92	38.439.727	1.298.895,03	826.936,21
1909	55.906	378.336,11	37.511.819	1.575.626,06	989.009,93
1910	67.668	423.861,99	55.670.806	1.874.363,74	926.753,48
1911	78.160	500.321,34	60.288.573	2.065.703,13	893.434,65
1912	78.565	533.798,28	76.388.594	2.561.798,77	1.125.685,05
1913	92.006	647.769,03	75.878.825	2.694.672,93	1.239.533,02
1914	98.900	580.215,47	75.023.787	2.574.014,98	1.210.216,02
1915	88.502	435.311,40	64.014.137	2.089.533,74	1.102.991,00
1916	86.806	476.456,89	70.134.685	2.348.694,80	1.017.529,32
1917	81.114	468.941,52	66.303.306	2.199.326,09	1.077.783,08
1918	80.690	435.944,00	51.545.000	1.782.375,00	965.232,00

Capital que aparece invertido..... B 18.180.000

## PRODUCTOS LIQUIDOS DEL FERROCARRIL DE LA GUAIRA A CARACAS EN LOS ULTIMOS 9 AÑOS

1910	947.610	5,21%	Promedio Anual 6,49%
1911	1.172.269	6,44%	
1912	1.436.113	7,90%	
1913	1.455.139	8,00%	
1914	1.363.798	7,50%	
1915	986.542	5,42%	
1916	1.331.165	7,32%	
1917	1.121.543	6,17%	
1918	817.143	4,46%	
10.631.322			

Decreto de 20 de abril de 1881  
 aprobatorio del contrato celebrado por el Ejecutivo  
 Federal con el señor William A. Pile, sobre  
 construcción de un ferrocarril entre Caracas  
 y La Guaira.

EL CONGRESO DE LOS ESTADOS UNIDOS

DE VENEZUELA,

Decreta:

Art. único. Se aprueba el contrato celebrado entre el Ministro de Obras Públicas y el ciudadano William A. Pile, sobre construcción de un ferrocarril de Caracas a La Guaira, en los términos siguientes:

El Ministro de Obras Públicas de los Estados Unidos de Venezuela, suficientemente autorizado por el Presidente de la República, por una parte, y W. A. Pile, ciudadano norteamericano, natural de Filadelfia, y actualmente residente en Caracas, por la otra, han convenido en el contrato siguiente:

Art. 1º El Gobierno de Venezuela concede a W. A. Pile y a sus asociados o sucesores, privilegio para construir y hacer funcionar un ferrocarril desde el Puerto de La Guaira hasta la ciudad de Caracas.

Art. 2º La duración de este privilegio será de noventa y nueve años a contar de la fecha de la conclusión del ferrocarril, durante este tiempo el Gobierno de Venezuela se compromete a no ceder a ninguna persona o compañía el derecho de construir ferrocarril alguno entre Caracas y las costas de La Guaira.

Art. 3º El ferrocarril tendrá cuando menos noventa centímetros de ancho entre rieles con las locomotoras, carruajes, carros y vagones indispensables para el tráfico y contruidos con la mayor solidez y de la más moderna invención, y con las casas de estación y de depósitos tan amplias, como sean indispensables para servir al objeto a que se destinan.

Art. 4º El señor W. A. Pile, se compromete por su parte a organizar una Compañía Anónima para la construcción de dicho ferrocarril de La Guaira a Caracas bajo los términos siguientes:

La Municipalidad de Caracas se suscribe por acciones de la Compañía Anónima en la suma de doscientos cuarenta mil bolívares.

La Municipalidad del Departamento Vargas se suscribe en la suma de sesenta y cuatro mil bolívares.

La Municipalidad del Departamento Aguado se suscribe en la suma de treinta y seis mil bolívares.

El Estado Bolívar se suscribe en la suma de doscientos sesenta mil bolívares.

El Estado Guzmán Blanco se suscribe en la suma de doscientos mil bolívares.

El Gobierno Nacional se suscribe en la suma de dos millones de bolívares, y responde además a la Compañía Anónima por la suma de ochocientos mil bolívares a que ascienden las

suscripciones de los Estados Bolívar y Guzmán Blanco y de las Municipalidades de Caracas, Vargas y Aguado; a cuyo efecto, destina el treinta y tres por ciento de las cuarenta unidades de la Renta Aduanera.

El Banco de Caracas se suscribe en la suma de ochocientos mil bolívares.

Los capitalistas del Distrito Federal se suscriben en la suma de cuatrocientos mil bolívares.

Todas estas suscripciones se pagarán en los plazos y términos que fije la Compañía Anónima al establecer sus estatutos.

Art. 5º El señor W. A. Pile se compromete a completar en los Estados Unidos de América las suscripciones para la formación de la Compañía Anónima, con un capital todo igual a doce millones de bolívares, necesarios para la construcción del ferrocarril en el tiempo que se estipula por este contrato.

Art. 6º Se fija el mes de enero del año entrante de mil ochocientos ochenta y uno para dar principio a los trabajos de construcción del ferrocarril de La Guaira a Caracas.

Art. 7º Se fija el plazo de dos años a contar desde dicho mes de enero de mil ochocientos ochenta y uno para terminar la construcción del ferrocarril y entregarlo al tráfico público.

Parágrafo único. Las dificultades que ocasionen demora en la construcción de la vía férrea por causa de fuerza mayor, serán compensadas con la concesión de una prórroga igual al atraso causado a consecuencia de dichas dificultades.

Art. 8º En el caso de que sea imposible al señor W. A. Pile completar en los Estados Unidos de América las suscripciones para el último de diciembre del presente año, regresará a Venezuela para dar principio a la obra de construcción del ferrocarril en el mismo mes de enero del año entrante y constituir en Caracas la Compañía Anónima, pero en este caso el Gobierno Nacional se suscribe en la suma de seis millones de bolívares.

Art. 9º Queda convenido que en todo caso la obra de construcción del ferrocarril se hará bajo la dirección del señor W. A. Pile.

Art. 10º El Gobierno permitirá, previas las formalidades legales, la introducción libre de derechos aduaneros y municipales, de los materiales, máquinas, herramientas y útiles que se necesiten para la construcción, conservación y manejo del ferrocarril.

Art. 11º La empresa y todas las propiedades pertenecientes a la obra no pueden ser gravadas en ningún tiempo con ninguna contribución nacional ni municipal.

Art. 12º Los empleados, operarios y demás individuos ocupados en la construcción del ferrocarril, y todos sus funcionarios, estarán exentos del servicio militar, durante su permanencia en la obra.

Art. 13º El Gobierno cede al señor Pile y a sus asociados o sucesores ciento cincuenta me-

tros de ambos lados del trayecto que atraviese la línea férrea en terrenos baldíos, y con respecto a los terrenos de propiedad particular que sean necesarios para la construcción de la vía, el contratista lo participará al Gobierno con el fin de tomarlo para uso público, previas las formalidades legales, satisfaciendo el señor Pile su importe.

Art. 14° Se permite a la empresa cortar, sin indemnización alguna, en los bosques pertenecientes a la Nación, las maderas que necesite para la construcción de la vía.

Art. 15° Los fletes no excederán de la tarifa siguiente:

Por una persona en toda la distancia en pasaje de primera clase doce bolívares cincuenta céntimos, comprendido, cincuenta kilogramos de equipaje.

Por una persona en segunda clase, ocho bolívares, comprendidos veinte y cinco kilogramos de equipaje.

Por cada kilogramo de exceso en los equipajes de los pasajeros, diez céntimos.

POR CADA CINCUENTA KILOGRAMOS DE MERCADERÍAS, DOS BOLÍVARES.

Art. 16° Los fletes de materiales pertenecientes al Gobierno y los comisionados y tropas del Gobierno, pagarán la mitad de la tarifa que se establezca.

Art. 17° Durante la construcción del ferrocarril de La Guaira a Caracas, el señor Pile se compromete a hacer los estudios indispensables al levantamiento de planos y presupuesto para el ferrocarril de Puerto Cabello a Valencia y a emprender su construcción tan luego como se haya terminado el ferrocarril de La Guaira a Caracas, a cuyo efecto se destinarán las suscripciones del Gobierno del Estado Carabobo, de las municipalidades de Valencia y Puerto Cabello, del comercio y capitalistas de dicho Estado, y las que tomará el Gobierno Nacional hasta completar la suma de ocho millones de bolívares, salvo el caso en que el mismo Pile u otra persona o Compañía acometa durante la construcción del ferrocarril de La Guaira a Caracas, la del ferrocarril de Puerto Cabello a Valencia en virtud de especial contrato.

Art. 18° El Gobierno cederá a Pile, sin retribución alguna, todos los trabajos ya ejecutados en el ferrocarril de La Guaira a Caracas, y los útiles, instrumentos y planos y demás enseres que existen relativos a dicho ferrocarril.

Art. 19° Todas las cuestiones que se susciten por motivo del cumplimiento del presente contrato, serán resueltas por los tribunales competentes de la Nación.

Art. 20° Al cumplimiento de lo pactado en este contrato el Ministro de Obras Públicas que suscribe, compromete el buen nombre del Gobierno, y el señor W. A. Pile, su honor y buena fe. Así lo otorgamos y firmamos en dos de un tenor en Caracas, a veinte y dos de octubre de mil ochocientos ochenta.—Firmado, Jesús Muñoz Tébar.—Firmado, Wm. A. Pile.

Dado en el salón de las sesiones del Cuerpo Legislativo Federal en Caracas, a 7 de abril de mil ochocientos ochenta y uno.

El Presidente del Senado,

Nicanor Borges.

El Presidente de la Cámara de Diputados,  
Vicente Amengual.

El Secretario del Senado,

M. Caballero.

El Diputado Secretario,

N. Augusto Bello.

Palacio Federal del Capitolio en Caracas, a 20 de abril de mil ochocientos ochenta y uno.—18° de la Ley y 23° de la Federación.

Ejecútese y cúidese de su ejecución.

GUZMAN BLANCO.

Refrendado.

El Ministro de Obras Públicas,

R. Azpurúa.

### LICITACION DE TELEGRAFIA INALAMBRICA

Por un inconveniente de última hora e insubsanable entonces, no pudimos publicar en el número anterior junto con las traducciones a otros idiomas, la versión alemana de la licitación del Ministerio de Fomento sobre telegrafía inalámbrica, perteneciente al folleto que de esas traducciones ha publicado dicho Ministerio.

La damos a continuación de modo de completar ahora, tan importantes publicaciones.

#### POSTTELEGRAPHEN MINISTERIUM

##### KONKURRENZ AUSSCHREIBEN

Die Regierung der Republik Venezuela hat beschlossen, ein Konkurrenz Ausschreiben zu eröffnen für die Errichtung einer drahtlosen Telegraphen Station in der Nähe von Caracas, Hauptstadt der Republik.

Die geographische Lage von Caracas ist wie folgt: Nördliche Breite 10°—30'—24", 4.—Länge 4 Stunden 25 Minuten 4 Sekunden westlich von Greenwich. Die Höhe über der Meeresfläche beträgt 922 Meter und die Stadt ist 10 kilometer von dem Karaischen Meer entfernt gelangen und von der Küste getrennt durch eine Verzweigung der Anden, deren Höhe in ihrem der Stadt am nächsten befindlichen Teile 1800 Meter über dem Meer beträgt.

Die technischen Einzelheiten der Station sind die folgenden.

1. Die Station muss genügend Kraft besitzen, um sich mit ähnlichen Stationen in Europa und den Vereinigten Staaten von Amerika in Verbindung setzen zu können.

2. Die Station soll bestehen aus einer Anlage zur Absendung von ungedämpften Wellen, welche durch Hochfrequenz Maschinen bedient wird; und einer zweiten Anlage zur Absendung von gedämpften Wellen, die zur Verbindung mit solchen Stationen bestimmt ist, welche noch

nicht mit dem System der ungedampften Wellen versehen sind.

3. Für die Speisung der Anlage ist dreiphasiger Wechselstrom erhältlich, der von einer Privat Gesellschaft geliefert werden wird. Dieser Strom wird in Caracas mit einer Spannung von 190 Volts und 50 Frequenzen geliefert.

4. Die Anlage muss fernerhin Reserve Motoren besitzen.

Die Angebote sollen enthalten:

1. Den Hauptplan der Anlage, und die notwendigen Teilpläne und Querschnitte in einem Maasstab, der es ermöglicht, einem Gesamteindruck des Ganzen zu erhalten.

2 Die allgemeine Beschreibung der Maschinen und Apparate, ihrer Anordnung und Arbeitsweise.

3. Die Zeitdauer bis zur Beendigung der Anlage.

4. Einen genügend detaillirten Gesamt Kostenanschlag für die Anlage, dessen Summe in Caracas in baarem Geld und vierteljährlichen Teilzahlungen am Ende jeden Vierteljahres bezahlt wird, je nach dem Fortschritt der Arbeiten. Die Regierung behält jedoch 10% davon zurück, die dem Erbauer nach Erfüllung der im folgenden Absatz erwähnten Bedingung eingehändigt werden.

5. Der Bewerber verpflichtet sich, die Station während sechs Monaten nach ihrer Fertigstellung zu leiten zur Beweise ihres fehlerlosen Arbeitens. Nachdem dieses bewiesen ist, erhält der Bewerber die 10% des Wertes der Anlage, die im vorhergehenden Absatz erwähnt sind.

6. Nicht einzuschliessen in die Angebote sind die Konstruktion der nach der Station führenden elektrischen Transmissionslinie und diejenige der Telegraphenlinie zwischen der Station und Caracas.

Die Regierung behält sich das Recht vor, die Ausführung der Arbeiten und die Proben der Anlage nach ihrer Fertigstellung durch die von ihr zu ernennenden Kommissäre besichtigen zu lassen.

Die Angebote müssen an das «Ministerio de Fomento» der Vereinigten Staaten von Venezuela vor dem 30. Juni 1920 eingesandt werden mittelst eingeschriebenem Brief und mit folgender Note versehen: «Propuesta sobre Telegrafía Inalámbrica» (Angebot für drahtlose Telegraphie). Die Angebote müssen zusammen mit der Kaution für die Erfüllung der von dem Bewerber übernommenen Verpflichtungen eingereicht werden, welcher ausserdem verpflichtet ist, sein Angebot aufrecht zu erhalten so lange er nicht durch andere, der Regierung mehr konvenierende Angebote von der Bewerbung ausgeschlossen ist; und für diesen Fall verpflichten sich die Bürger solidarisch mit den Bewerbern.

Die Angebote werden im Beisein des Telegraphen Ministers, des General Direktors der Regierungs Telegraphen und Telephone und der dazu ernannten Techniker geprüft werden.

Im Ministerrat, am 31. August, wird dasje-

nige Angebot, welches der Regierung am vortheilhaftesten erscheint, angenommen werden, während die Regierung sich das Recht vorbehält, alle Angebote gesetzten Falls zurückzuweisen. Die Regierung wird sodann mit dem erfolgreichen Bewerber einen alle auf die Arbeiten bezüglichen Einzelheiten enthaltenden Kontrakt machen.

Die Regierung übernimmt keinerlei Verantwortung für die aus der Teilnahme an diesem Konkurrenz Ausschreiben erwachsenden Arbeiten und Ausgaben.

Alle verantwortlichen nationalen oder fremden Firmen, die Spezialisten in diesem Fach sind, können an der Bewerbung teilnehmen.

Caracas, 15 Oktober, 1919.

Der Post und Telegraphen Minister,  
G. TORRES.

### EL «TURBIO»

En ciertas épocas, que no podríamos fijar como períodos de evoluciones geognósticas en lo que respecta a la estructura del fondo del mar, porque estas determinaciones de tiempo y las peculiaridades que estas renovaciones envuelven, no se han observado detenidamente, se presenta, en las aguas marinas que bañan las costas del Nordeste de la isla de Margarita y en algunas partes del Continente, el extraño acontecimiento que los pescadores de aquellas regiones llaman el «Turbio», y que no es otra cosa, a nuestro modo de observar, que uno de tantos fenómenos de los que se relacionan con la actividad relativa del foco de los volcánes de Mont Pelée y la Soufrière, cuyo foco se encuentra debajo de la cordillera submarina que une las islas volcánicas de Martinica, San Vicente, con Granada, la Tortuga, Margarita, la región del golfo de Cariaco y la cordillera de la Costa, teniendo comunicación hasta con las partes más elevadas de ella.

Veamos lo que a este respecto nos dice Humboldt: «el gran número de volcanes activos situados en las islas o en las costas, y las erupciones submarinas que se producen todavía de tiempo en tiempo, han hecho pensar que la actividad volcánica está subordinada a la proximidad del mar, y se ha creído que la una no podría desarrollarse ni durar sin la otra». Más adelante en sus consideraciones dice el mismo autor: «aceptando estas ideas antiguas como punto de partida, se ha procurado últimamente fundar toda la teoría de los volcanes sobre la hipótesis de la introducción de las aguas marinas en sus focos».

Sean verídicas o no estas consideraciones, lo cierto es que las últimas erupciones de la Soufrière y el Mont Pelée, se caracterizaron por las enormes proporciones de vapores acuosos que arrojaron sus cráteres, seguidas de grandes cantidades de lodo mezclado con agua hirviente; y la ausencia absoluta de lavas, nos prueba que las materias eruptivas que cubrieron la superficie eran sedimentarias. Pero debemos suponer que estas aguas penetran cuando se producen

elevaciones parciales del fondo del mar, debido a la acción de los gases y líquidos que se hallan en ebullición en el interior de los focos. Y se podría fijar la hipótesis de que, por causas de estas rupturas de los estratos entran a formar con las aguas los líquidos petrolíferos que se hallan en los depósitos que atraviesan las capas carboníferas y los terrenos sedimentarias cenozoicos, produciéndose, de consiguiente, algunas veces la combustión interior de los focos. La explosión no es siempre frecuente en estos casos, debido a que el impulso de los gases pueden formar equilibrio con la presión de la columna hidrostática de las aguas del mar y sólo expeler de vez en cuando cantidades de líquidos y gases que se expanden por las aguas produciendo el fenómeno del «Turbio».

Sería extraño suponer que estos levantamientos se produjeran a través de las distintas capas de la corteza terrestre; pero en estas regiones volcánicas donde se han repetidos grandes cataclismos y conmociones frecuentes de la tierra, se hallan más conmovidas las distintas capas y por lo tanto es más probable la aparición de estos fenómenos.

No parece que en épocas recientes estos acontecimientos se hallan efectuado con grandes levantamientos de los fondos de estos mares, ni con alteraciones notables de la temperatura de las aguas, pero si podemos deducir por la disposición geológica de estas regiones y de estas islas que presentan tantos caracteres volcánicos, que algunos de los bajos que se encuentran rodeados de grandes profundidades, son levantamientos verificados en anteriores períodos, pero que de vez en cuando al igual de los géysers, arrojan por sus grietas gases y líquidos que producen el fenómeno del «Turbio».

Otra circunstancia que nos hace pensar en la relación que tiene este fenómeno del «Turbio» con el foco de los volcanes de las Antillas menores, es la vía que trae cuando se produce, y que corresponde también con la dirección demostrada por las ondas sísmicas que han conmovido varias veces las poblaciones que se encuentran situadas en la cordillera de este foco. Tal fué el terremoto que destruyó a Nueva Cadiz, y cuya misma onda aniquiló a Nueva Córdoba, donde se abrió una solfatara que infundió pánico a sus habitantes, produciendo la dispersión de ellos. Tal fué el terremoto que hubo en Caracas en 1812 y que precedió a la erupción del volcán de San Vicente; así como el semiterremoto que conmovió con larga duración a la misma Capital en 1900 y que fué una demostración precursora de la erupción del «Rivière Blanche» en Mont Pelée, en Mayo de 1902.

Si las teorías de que nos habla el sabio alemán tienen algún fundamento como el mismo se inclina a creerlas cuando nos habla de la erupción del Galunggung de Java, que no vomitaba lava sino torrentes devastadores de agua hirviendo cargados de azufre en combustión y drocas reducidas a polvo, es muy aceptable entonces la deducción

de que, si la erupción del Mont Pelée arrojó lodo con agua hirviendo y vapores acuosos en abundancia, puede de consiguiente asegurarse que existe la comunicación submarina con estos focos, de donde se originan los fenómenos a que nos hemos venido refiriendo.

Dos escuelas de volcanólogos han sostenido pareceres opuestos en lo que se refiere al origen de los constituyentes volátiles contenidos en el fluido de las rocas ígneas. Una clase de autores sostiene que los gases contenidos, son primordiales y han sido mantenidos en la pasta ígnea desde la época en que el globo se condensó de su estado de nebulosa, y otros atribuyen toda la materia volátil aún retenida en las frías rocas y envuelta en las bocas de los volcanes y fumaroles, a la volatilización del agua cuando pasa por las rocas ígneas en su curso hacia la superficie.

Los súbitos levantamientos precedidos frecuentemente de hundimientos son más comunes en el mar y por lo tanto es más probable que la presión considerable de las aguas en su gravedad específica, contrarreste el impulso de los gases obligándolos a retroceder a lo interior. Las ondas sísmicas pueden efectuar también estos levantamientos en el período de sus conmociones y de consiguiente al seguir su curso, pueden determinar el vacío, que provoca los hundimientos, de donde se produce el fenómeno de la absorción de las aguas y de las materias sedimentarias de los fondos. En los bajíos Continentales próximos a la línea de profundidad es donde predominan las arenas y gravas, mientras que en los declives que están más allá de esta línea, a las 100 brazas de agua, prevalecen los fangos azules, los verdes y los rojos, juntamente con los cienos volcánicos y los limos coralíferos. Estas dos últimas clases de depósitos son, no obstante, los más característicos de las medianas profundidades que rodean las islas oceánicas. La composición de todos estos depósitos terrígenos dependen de la estructura de las tierras contiguas.

Sería interesante investigar si bajo la acción hipogénica, tales como los escapes de ácidos carbónicos a través del fondo del mar cambian los depósitos que una vez fueron de oozes de globigerina, en arcillas rojas.

La mayoría de los peces y demás miembros del grupo de los invertebrados que se encuentran distribuidos en el fondo del mar, tales como las ostras productoras de perlas, se alimentan de estos fangos, arcillas y oozes, así como de las partículas mínimas de materias orgánicas que caen de la superficie.

Las zonas expuestas solamente a las bajas mareas del equinoccio están caracterizadas por los gasterópodos. Después de estas zonas vienen en seguida desde el nivel de las bajas mareas, hasta los 27 metros, la zona laminaria con sus lechos de ostras y calamares. También se han observado en los lechos profundos del mar elevaciones de temperatura así como se han visto flotar en la superficie peces de aquellos abismos.

Seguramente que el excesivo calor que abochornó a la tripulación de la Santa María, en su tercer viaje del descubrimiento, a la altura de estas regiones, y que tanto dañó los pertrechos de boca, obedeció a la elevación de la temperatura de las aguas producidas por estos fenómenos volcánicos.

El «Turbio» es un fenómeno volcánico cuya acción líquida y gaseosa enturbia las aguas del mar, al punto de producir su descoloramiento. Los estragos de este fenómeno son más desastrosos porque el ácido carbónico que predomina en él adultera los otros gases que contienen las aguas del mar, pues éstos no sólo son más variables que las materias salinas en su cantidad absoluta, sino que varían en proporción entre sí. Los gases que generalmente se encuentran en las aguas del mar son el oxígeno, el nitrógeno y el ácido carbónico; los dos primeros resultan por la absorción de la atmósfera, mientras que el último tiene una parte derivada de la misma absorción y la otra que proviene de la oxidación de las materias orgánicas y de las secreciones de los animales, las cuales constituyen la proporción más grande de las materias sedimentarias del fondo del mar.

El oxígeno, el nitrógeno y la parte de carbono son absorbidos de la atmósfera por las capas de agua más próximas a la superficie y distribuidos al resto del océano por las corrientes en descenso. La cantidad absorbida se determina por la temperatura del agua y la presión de la atmósfera, principalmente por esta última. Si el agua que se mantiene en la superficie pasa a una región más cálida, el gas será desalojado en seguida, y si pasa a una más fría será absorbido. De los tres gases solamente el nitrógeno se mantiene en constante cantidad, el oxígeno del agua es tomado por los animales para el sucesivo proceso de su metabolismo y en cambio secretan ácido carbónico; pero si el gas carbónico arrojado por las erupciones submarinas aumenta estas cantidades existentes en las aguas, determina en consecuencia la muerte de todos aquellos animales que se hallan más próximos a la zona donde se produce este fenómeno. Si la ventilación libre de la superficie es negativa, hay de consiguiente un constante decrecimiento en la proporción del oxígeno y un correspondiente crecimiento de la cantidad del ácido carbónico. En los reducidos es-

pacios de mar este proceso podría llegar a convertir el agua en un medio inhabitable para los animales de un orden un poco mayor que las bacterias.

En 1918 fué la última vez que este fenómeno del «Turbio» se presentó en los mismos parajes de Oriente; y si en su manifestación ocurren algunas variaciones, obedece al curso de las corrientes marinas que traen más o menos la misma dirección del foco de los volcanes. Hay razones para suponer que estas corrientes reciben en ciertos lugares la acción química de estos gases y líquidos que adulteran la salinidad de las aguas y su composición física; el ácido carbónico que ha penetrado en mayor volumen hasta las regiones abismales destruye el oxígeno, que es el principal elemento para la existencia de los acéfalos.

Esta descomposición de las aguas efectuada por estos gases, destruye como es lógico suponer, todos los infusorios que constituyen el Plankton de las zonas por donde los efectos han sido más activos; así como elimina el oxígeno de las regiones más profundas. Por esta circunstancia se observa que los estragos son mayores en los moluscos que se hallan adheridos a los fondos y que carecen de locomoción para huir de estos fenómenos destructores; lo contrario de los otros peces que al sentir los primeros efectos nocivos huyen rápidamente.

La comprobación más evidente que tenemos para deducir la relación que tienen estos fenómenos con los focos de los volcanes de las Antillas menores, son los movimientos y terremotos que se han sucedido en todas las épocas, en el mismo trayecto; habiendo brotado antiguamente en aguas de Cubagua sustancias análogas que destruyeron para siempre los ricos veneros de madreperla, y quedaron como vestigios de aquellas combustiones plutónicas los manantiales petrolíferos.

El «Turbio» ha sido uno de los factores más poderosos en la destrucción de nuestros ostrales de madreperla y una de las causas que ha impedido la propagación de la especie, pues si no hubiera sido por este defecto natural de las zonas comprendidas en la cordillera submarina que encierra este foco, las producciones de perlas hubieran sido mayores. No obstante estas circunstancias eventuales en los ostrales; puede observarse la siguiente estadística que es una demostración verdadera, de la producción anual de esta industria, a contar del año de 1902, hasta el presente.

Temporada de	Produjo	Kilogramos	fr.	Valor del mercado de	Paris.
1902.....	183,670.....	.....	2.145.480,00	.....	.....
" " 1903.....	301,147.....	.....	2.864.094,00	.....	.....
" " 1904.....	207,511.....	.....	2.125.390,00	.....	.....
" " 1905.....	129,528.....	.....	1.701.640,00	.....	.....
" " 1906.....	91,088.....	.....	1.411.628,00	.....	.....
" " 1907.....	47,358.....	.....	474.770,00	.....	.....
" " 1908.....	21,706.....	.....	265.788,00	.....	.....
" " 1909.....	80,597.....	.....	528.904,00	.....	.....
" " 1910.....	47,183.....	.....	432.860,00	.....	.....
" " 1911.....	32,000.....	.....	387.490,00	.....	.....
" " 1912.....	3,763.....	.....	137.100,00	.....	.....
" " 1913.....	22,815.....	.....	391.310,00	.....	.....
" " 1914.....	16,810.....	.....	123.770,00	.....	.....
" " 1915.....	124,830.....	.....	1.505.586,00	.....	.....
" " 1916.....	108,337.....	.....	1.313.636,00	.....	.....
" " 1917.....	133,430.....	.....	1.524.650,00	.....	.....

La estadística de las producciones anteriores a estas fechas las daremos a la publicidad en el libro que tenemos en preparación sobre esta industria.

CESAR TERRERO MONAGAS.

EDO. & ANTO. SANTANA A., SUCS.

CARACAS

QUINCALLERIA,

FERRETERIA, VIVERES

Y ARTICULOS DEL PAIS.

CONSIGNACIONES.

CASA FUNDADA EN 1885.

---

DIRECCION CABLEGRAFICA:

"DORAUDE"

CODES: A. B. C. 4A. Y 5A. ED.

LIEBER'S

---

GRACIAS A NUESTRAS GRANDES EXISTENCIAS

PODEMOS SIEMPRE DAR PRECIOS EXCEPCIONALES

# LA VICTORIA

## — Almacén de Modas —

### MAYOR y DETAL

Ud. encontrará siempre en esta casa el surtido más completo en sederías de todas clases y artículos de novedad, que importamos directamente.

Para regalos y matrimonios ofrecemos un completo y magnífico surtido de objetos de plata, muebles finos y una diversidad de objetos de la mejor calidad.

Para trousseau tenemos un especial surtido en batistas, matrimonios y crea de hilo.

En sombreros adornados para Señoras y Señoritas, tenemos los modelos más elegantes y de última novedad en París.

Visite nuestro Almacén y encontrará, además de una esmerada atención, precios sin competencia.

PASAJE RAMELLA -- Teléfonos Nos. 880 y 966 -- CARACAS - Venezuela

**JOSE FARAGE & MNO.**

# BANCO DE VENEZUELA

SOCIEDAD ANONIMA

**CAPITAL B. 12.000.000**

Operaciones de Cambio, créditos comerciales.

Descuentos de efectos de comercio.

Giros telegráficos con tarifas reducidas por medio de sus 27 Agencias.

Venta de giros sobre el exterior en las Agencias al mismo precio que en Caracas. — Pignoraciones de frutos.

Cartas de crédito sobre el exterior.

También se encarga el Banco de la cobranza de giros y demás efectos de comercio provenientes del exterior y del interior del país.

Cobro de cupones de Compañías Anónimas y de Deudas Interna y Externa.

Compra y venta de valores públicos.

# SILVA & Co.

Importadores de Drogas,

MEDICINAS PATENTADAS,  
PRODUCTOS QUIMICOS  
CARACAS--CARUPANO

ACEPTAN  
REPRESENTACIONES  
EXCLUSIVAS EN  
PRODUCTOS DE SU RAMO

APARTADO 189



# EL CARPINTERO MODERNO

FABRICA DE MUEBLES

-DE-

JUAN PADRON

Monturas de Cuadros de todas clases, Cañuelas, Grabados, Bromuros, Cromos, Vidrios planos y Lunas de todos tamaños.

Tela preparada para pintar al óleo. Tapicería, Colchonería y un bien montado taller de Espejería.

29-MERCADERES A SAN PABLO-29

CARACAS

TELEFONO NUM. 1052

HORMAS PARA PAPELON

VENTA POR  
MAYOR



# LIVERPOOL

GRAN

ALMACEN DE MODAS

FUNDADO EN

-1883-



EL DETAL MAS ACREDITADO  
DE CARACAS

ROBERTO GONZALEZ & CA.

TELEFONOS 802 y 814



ESTE 2. Num. 10

# SERVICIO BANCARIO MUNDIAL

## The National City Bank of New York

Por medio de sus sucursales y corresponsales en todo centro comercial de importancia en el globo, ofrece facilidades excepcionales para abrir créditos, hacer pagos y ayudar la exportación.

Sobre depósitos en Caja de Ahorros abonará intereses al tipo de 4 p<sup>o</sup> anual, que se liquidarán trimestralmente.

### Información sobre Comercio Extranjero

Su departamento de información sobre Comercio Extranjero está en capacidad de dar informes de todos los mercados del mundo y ayudar a formar las mejores relaciones comerciales

### Sucursal de Caracas

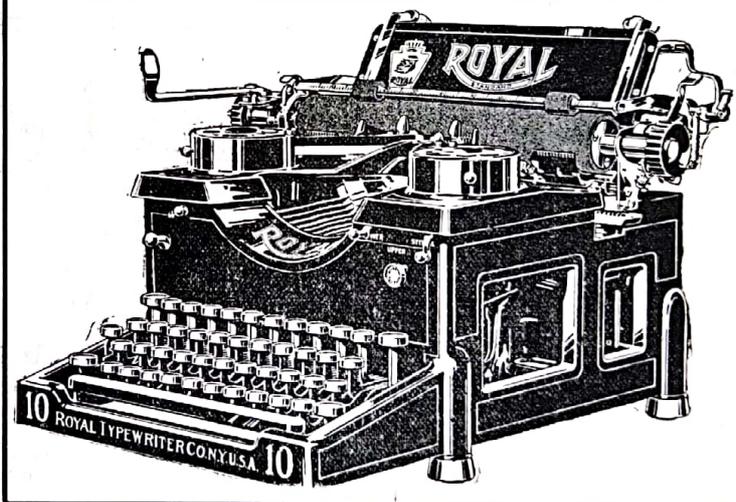
MONJAS A SAN FRANCISCO N<sup>o</sup> 7

## Máquina de Escribir ROYAL

MONTOYA & Co.

Agentes exclusivos para la venta

3 - SOCIEDAD A SAN FRANCISCO - 3



No importa lo que otros afirmen, la ROYAL está triunfando e introduciéndose en todas partes donde la apreciación, imparcialidad y sobre todo la economía de tiempo y exigencia de trabajo perfecto se hacen imperiosos.

Era inevitable que la máquina ROYAL viniese a ser la máquina de escribir favorita del mundo. En los Estados Unidos, la patria de la ROYAL y de la industria de las máquinas de escribir, la ROYAL es la elegida de los hombres que conocen del ramo.

# L. PEREZ DIAZ

CASA FUNDADA POR PEREZ & MORALES EN 1884

CALLES DE COMERCIO Nos. 8, 10 Y 12 Y BOLIVAR No.

## LA GUAIRA - VENEZUELA

IMPORTACION: Víveres en general, ferretería gruesa y artículos navales.

EXPORTACION: Cacao, café, cueros, cebadilla, tabaco, etc. etc.,

Deposito de Jabones elaborados en la JABONERIA MODERNA por el conocido y competente maestro, don Manel Peñarrocha, bajo las acreditadas marcas: "LAS TIJERAS", "CORONA", "VENCEDOR" y "ZAETA".

Depósito de velas esteáricas fabricadas por L. Moreau & Co., bajo la marca: "EL NUEVO DIA".

J. M. MONTEMAYOR & Co.



QUINCALLA  
-y-  
FERRETERIA

Camejo a  
Santa Teresa 38

TELEFONO 455



E. ARANAGA HIJO, SUCS.

La Guaira

COMISIONISTAS

Despachos de Aduana  
Despacho de Buques  
Consignación de toda clase de Frutos  
y Producciones del Pais.

CABLE: ARANAGA  
Código en uso: A. B. C. 5a. Edición  
Teléfonos Nos. 83 y 93.

Urdaneta & Van Beelen

LA GUAIRA-VENEZUELA.

Consignación de Buques.—Venta de  
frutos por mayor.—Consignación.—  
Comisionistas en general.

Teléfonos Nos. 31. y 27.

# Empresa El Cojo

Teléfono Núm. 136  
Este 4 - Número 14

**CENTRO INDUSTRIAL**  
ESTABLECIDO EN 1873

Cable "COJO"  
Apartado Núm. 66

## Grandes Talleres de Tipografía y Encuadernación

—Fabricamos toda clase de libros en blanco, sobres y tarjetas, clisés y sellos de caucho.

\*\*\*

—En el ramo de artículos para escritorio y oficina tenemos lo más práctico y moderno para hombres de negocios.

\*\*\*

—La Empresa El Cojo ha recibido la perfumería más selecta y exquisita. Extractos, Lociones, Jabones y Polvos perfumados de las creaciones de última moda, en artísticos frascos y preciosos estuches.

—Pomadas, Cremas, Aguas, y Rojo Marceau (colorante finísimo para el cutis). Aguas de Colonia, de Toilette y Dentífricos de las marcas más acreditadas y en diversos tamaños y envases.

\*\*\*

—Tinta para el pelo y la barba de Henne Hennextré (surtido completo en todos los colores). Estuches y necessaires para las uñas. Esponjas de caucho y marinas.

\*\*\*

—Perfumadores de cristal y niquelados. Brochas para la barba. Jabones y cremas para afeitarse. Asentadores de navajas.

## LA EMPRESA EL COJO

TAMBIEN OFRECE

efectos de Porcelana, Semi-porcelana y loza inglesa. Pinturas finas para todos los usos y materiales para artistas. Carteras, Billeteras Tarjeteras, Portamonedas y Carrieles de piel para señoras. Cinturones para caballeros. Tijeras y cortaplumas. Cepillos para uñas, dientes, ropa y sombreros. Motas de lana para empolvase. Peines irrompibles.

\*\*\*

Libros y libretines de argollas mecánicas. Cajitas de papel y sobres, de fantasía. Preciosos albums para autógrafos, dibujos y poesías. Artículos de joyería. Naipes. Sombreros de hilo para niños (estilo americano, prácticos y económicos). Cestas de alambre, mimbre, etc. y diversos objetos para regalos.

SOLICITE NUESTRO CATALOGO CON PRECIOS PARA VENTAS AL DETAL Y POR MAYOR

**HERRERA IRIGOYEN & Ca.**

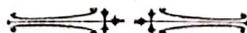
CARACAS-Venezuela.

# MIEMBROS DE LA CAMARA DE COMERCIO DE CARACAS

- Sal. Alvarez Michaud & Ca.—Caracas—Almacén de Medicinas—Importación de drogas, productos químicos, medicinas patentadas &.
- American Trading Co. of Venezuela—Caracas—Exportación e Importación de mercancías extranjeras y productos de Venezuela.
- Angeli Hermanos—Caracas—Importadores—Exportadores—Almacén de mercancías secas y víveres—Fabricantes de Jabón y Velas—Casa en Carúpano.
- Anzola Añez & Ca.—Caracas—Depósito y venta por mayor de licores.
- Eduardo Aranguren—Caracas—Fábrica de Cigarrillos «Los Aliados».
- J. N. Arocha & Ca.—Caracas—«Empresa Guttenberg»—Tipografía de Lujo.
- Banco de Venezuela—Caracas—Sociedad Anónima—Capital B. 12.000.000—27 Agencias en el interior de la República.
- Banco Caracas—Caracas—Compañía Anónima—Capital B. 6.000.000.
- Banco Mercantil Americano de Caracas—Banqueros—Sociedad Anónima—Capital Autorizado B. 10.400.000—Capital suscrito y pagado B. 2.600.000
- The Royal Bank of Canada—Caracas—Compañía Anónima Bancaria—Capital pagado B. 77.116.000—Reservas B. 82.945.200—Activo B. 2.167.360.000.
- The National City Bank of New York—Fundado 1812—Sucursal de Caracas—Capital y sobrante: B. 400.000.000—Total de recursos: B. 5.000.000.000.
- Commercial Bank of Spanish America Ltd.—Sucursal de Caracas—Banqueros.
- P. R. Bastardo—Caracas—Farmacia—Mayor y Detal—4 Sucursales.
- Behrens & Ca.—Caracas—Almacén de Drogas y Medicinas—Casas en La Guaira, Puerto Cabello y Ciudad Bolívar.
- M. Behrens—Caracas—Gabinete Optico.
- J. M. Benarroch—Caracas—Almacén de Mercancías y Zapatería—Casa fundada en 1887.
- Luis Benedetti—Caracas—Importadores y Exportadores—Importación de víveres y licores—Casa en Río Caribe.
- Bendrihen & Ca., Sucr.—Caracas—Detal de telas.
- Benzecri, Benmergui & Ca.—Caracas—Importadores y Exportadores.
- J. M. Benzo—Caracas—Pintura, Barnices, Cañuelas, Lunas azogadas, Cromos, Papel de tapicería.
- Blohm & Ca.—Caracas—Importadores y Exportadores | Casas  
Blohm & Ca.—La Guaira | en Barquisimeto, Ciudad Bolívar, Maracaibo, Puerto Cabello y Valencia.
- J. Boccardo & Ca.—Caracas—Fábrica de Calzado y Artículos de Talabartería—Casas en Adicora, Coro, Ciudad Bolívar, La Guaira y Maracaibo.
- Boggio Yanes & Ca., Sucr.—Caracas—Importadores—Mayor—Mercancías Secas &, Quincallería y Ferretería—Detal, &.
- H. L. Boulton & Ca.—Caracas | Importadores—Exportado-  
H. L. Boulton & Ca.—La Guaira | res—Agentes de Vapores—Casas en Puerto Cabello, Maracaibo y Valencia.
- Braun & Ca.—Caracas—Casa fundada en 1837.—Farmacia y Droguería—Mayor y Detal—Casa en La Guaira.
- Mariano Cabrera, Sucr.—Caracas—Importadores—Comisionistas y Fábrica de Licores.
- F. Caracciolo—Caracas—Importador de carbón mineral y Coke, Gasolina, Aceites Lubricantes y Grasas—Representante de varias casas extranjeras.
- Castañy Arnau & Ca.—Caracas—Importadores y Exportadores.
- The Caribbean Petroleum Company—Caracas—Exportación, Refinación y venta de Petróleo y sus derivados.
- Cervecería Venezolana de Maiquetía—Maiquetía—Capital: B. 1.500.000—Fabricación de Cerveza y Hielo—Compañía Anónima.
- Compañía Anónima Cervecería Nacional.—Caracas—Capital: B. 1.410.000—Fábrica de Cerveza y Hielo.
- Compañía Anónima Venezolana de Navegación—Caracas—Capital: B. 3.000.000.
- Compañía Anónima Limitada Bazar Americano—Caracas—Capital: B. 1.000.000—Agentes de fabricantes, importadores de Máquinas de escribir, Automóviles, Pianos y demás maquinaria similar. Sucursales en Maracaibo, Barquisimeto y Valencia.
- Compañía Anónima Nacional de Fibras y Cordeles—Caracas—Capital: B. 400.000—Fabricación de hilo acarreto, mecate, sacos, &.
- Compañía Nacional Anónima de Seguros «La Previsora»—Caracas—Capital: B. 6.000.000—Reserva: B. 455.229,68.
- Compañía Anónima de Telares de Caracas y Valencia—Caracas—Capital: B. 4.040.000—Fabricantes de Hilados y Tejidos de Algodón blancos y de color y de Tejidos de géneros de Punto.
- Compañía Anónima La Industrial Cigarrera—Caracas—Capital: B. 1.000.000—Fábrica de Cigarrillos—Exportadores de tabaco en rama y de cigarrillos.
- Compañía Anónima Tranvías Eléctricos de Caracas.
- Compañía Anónima La Electricidad de Caracas—Caracas—Capital: B. 7.000.000.
- Compañía Anónima Telares e Hilanderías Orientales—Caracas—Capital: B. 3.000.000—Fábrica de Tejidos e Hilados de algodón.
- Compañía Anónima la Sucesora de «La India» de Fullié & Ca. Caracas—Fábrica de Chocolate y Cacao—Capital: B. 500.000.
- National Math Factory of Venezuela Ltd.—Fabrica de Fósforos—Caracas.
- Venezuela Telephone And Electrical Appliances Company Limited—Caracas.
- Venezuela Electric Light Co., Limited—Caracas.
- Venezuela Commercial Company—Caracas—Representantes Exclusivos de W. R. Grace & Co.—Oficina Principal New York y de sus Sucursales y Compañías subsidiarias—Exportadores—Importadores—Agentes de Buques y Vapores—Viveres, Mercancías secas, productos del país—Consignaciones—Casas en La Guaira, Puerto Cabello, Carúpano, Maracaibo y Ciudad Bolívar.
- Compañía Trasatlántica Española—Caracas—Agencia de Vapores.
- Curaçao Trading Company, Branch Perret & Co.—Caracas—Viveres, frutos del país y Comisión—Agentes de la Mala Real Holandesa.—Casa Principal en Amsterdam—Sucursales Puerto Cabello—La Guaira Maracaibo y Coro,
- José Ma. Correa—Caracas—Latonería Moderna—Latonería en general e importación de artículos de su ramo, en especial renglón sanitario.
- Cubría & Ca., Sucr.—Caracas—«La Elegancia»—Camisería y Sombrerería—Mayor—Detal—Perfumería y Artículos para caballeros.
- E. Dabofn—Caracas—Casa fundada en 1876—Almacén de Medicinas—Importación Universal—Droguería—Ventas por Mayor—Ventas al Detal.
- Delgado & Ca.—Caracas—Importación y Consignación general de frutos.
- Juan Manuel Díaz & Ca.—Caracas—Importadores de mercancías secas para ventas al por Mayor.
- E. Domínguez L. & Hnos.—Caracas—Importadores.
- Elías J. Etedgui—Caracas—Fábrica de Camisas—Artículos para caballeros—Mayor y Detal.
- Roberto Eduardo & Ca.—Caracas—Comisionistas. Importadores.
- Esayag Hermanos & Ca.—Caracas—Importadores y Fábrica de alpargatas.
- F. Eraso—La Guaira—Comisionista.
- R. Escobar h. & Ca., Sucr.—Caracas—Comisionistas—Departamento de Representaciones de Casas extranjeras y del país—Agentes de Aduana para la Importación, Exportación y Cabotaje—Consignación de frutos—Casa en La Guaira.
- José Farage & Hno.—Caracas—Importadores—Gran Detal de artículos de fantasía—Taller de sombreros—Venta por Mayor.
- Julián Ferris & Ca.—Caracas—Importadores—Quincallería y Ferretería.
- Ferrocarril Central de Venezuela—Caracas.
- Gran Ferrocarril de Venezuela—Caracas.
- Fdo. Franchi—La Guaira—Importación—Exportación—Comisión.
- Franceschi & Ca.—Caracas—Importadores y Exportadores.—Casa en Carúpano
- Gallegos Rivero & Ca.—Caracas—Importadores y Exportadores—Consignación de frutos del país.
- S. García Hnos.—Caracas—Importadores—Fábrica de Bebidas Gaseosas.
- Gathmann Hermanos—Caracas—Joyería. Relojería.
- Hely Galavis & Ca.—Caracas—Consignación de Ganados.
- Nicolás Gavotti—Caracas—Importación y Consignación.

## Continuación de la página anterior

- Luis F. Guevara, hijo—Caracas—Fábrica de Velas—Importador y Exportador—Casa en Ciudad Bolívar.
- Guinand Frères—Caracas—Almacenes de Quincalla, Ferretería, Muebles, Máquinas—Implementos agrícolas—Representantes de Casas extranjeras—Casa fundada en 1848.
- A. J. de Gurrucaga, Sucs.—Valencia—Mercancías. Alpargatería. Tenerife. Agencias y Representaciones.
- Juan S. González—Caracas—Importador—Fábrica de calzado.
- C. Hellmund & Ca.—Caracas—Importadores y Exportadores.—Casa en La Guaira
- Rafael Henríquez—La Guaira—Ferretería y Viveres.
- Inos. Benacerraf & Ca.—Caracas—Importadores y Exportadores—Casa en Ocumare del Tuy.
- Antonio J. Hernández—Caracas—Viveres en general e Importador.
- C. Hernández e hijo—Caracas—Suela—Nacar—Perlas.—Casa en Porlamar.
- Hernández, Schacht & Ca.—Caracas—Sociedad en comandita por acciones—Capital: B. 200.000—Joyería, Relojería, Objetos de arte—Mayor y Detal.
- Herrera Irigoyen & Ca.—Caracas—Empresa «El Cojo»—Tipografía Especial—Fábrica de Sobres, de Sellos, de Libros en blanco, de Clisés—Encuadernación—Papelería—Perfumería—Artículos de Fantasía—Artículos de Escritorio—Materiales de Encuadernación—Artículos para damas, caballeros y niños—Cristalería—Joyería.
- Ildefonso Herrera—Caracas—Importador—Exportador—Viveres Representaciones y Consignación—Casa en Cúa.
- Invernizio & Souchon, Sucesor—Caracas—Importadores y Exportadores.
- Clementina Joud & Ca.—Compagnie Française—Caracas—Importadores de mercancías secas—Talleres de trajes y de sombreros.
- R. Koenike & Ca.—Caracas—Importación. Exportación. Comisión—Casa en La Guaira.
- E. Kossmann, Sucs.—Caracas—Importadores de mercancías secas francesas e inglesas por mayor.
- Ernesto Krogh—La Guaira—Comisionista y Despachador de Aduanas.
- Lander & Wannoni, Sucr.—Caracas—Importación de mercancías especialmente quincallería y ferretería, mayor y detal.
- Lasry & Ca.—Caracas—Importadores—Fábrica de calzado.
- A. Lucca e hijos—Caracas—Importadores—Exportadores—Almacén de mercancías secas—Casa en Carúpano.
- Luria & De Sola—Caracas—Ferretería y Quincallería.
- Luis A. Martínez M.—Caracas—Expendedor de papeles de Tapicería y pinturas &, &.
- Manuel Martínez Z. & Ca.—Caracas—Consignación—Viveres—Compra y Venta de frutos del país.
- Eduardo G. Mancera—Caracas.—Hacendado—Comerciante.
- Mancera & Ca.—Caracas—Fábrica de Cigarrillos «Flor del Avila.»
- Mancera Hermanos—Caracas.
- Ed. Marturet & Ca., Sucs.—La Guaira—Agentes Comisionistas—Despacho de Aduanas—Consignación en general.
- Mendoza & Ca., Sucs.—Caracas—Fabricantes de Jabón y Velas.
- J. M. Montemayor & Ca.—Caracas—Ferretería—Quincallería.
- Mondolfi & Ca.—Caracas—Importadores—Exportadores—Comisionistas—Agencias de Fábricas Italianas o Inglesas.
- Montauban & Ca.—Caracas—Importadores—Industriales en Panadería, Fábrica de Galletitas y Pastas Italianas.
- Carlos Osío—Caracas—Comisionista e Importador.
- A. Odoardo & Hermano—La Guaira—Mercancías secas y objetos de Fantasía—Quincallería.
- Arturo Ochoa & Ca.—Caracas—Casa fundada en 1870—«El Castillo»—Tren de Moliendas—Viveres—Frutos—Mayor y Detal.
- Domingo Otati—Caracas—Botiquín y Confitería Venezuela.
- E. Padula & Ca.—Caracas—Joyería y Relojería.
- Palenzona, Binda & Pilo—Caracas—Importación de Viveres—Ferretería—Quincalla—Consignación—Agencia de Vapores de La «Trasatlántica Italiana».
- David T. Pardo—Caracas—Agencias.
- Pariente & Coriat—Caracas—Antigua casa de Pariente Hermanos—Importadores y Fabricantes de Perfumería.
- Paúl & Ca.—Caracas—Fábrica de Calzado.
- Adriano Pecchio & Ca.—Caracas—Exportadores—Comisionistas—Importadores—Casa en La Guaira.
- J. A. Pérez & Ca., Sucs.—Caracas—Importadores de mercancías secas por mayor.
- H. & M. Pérez & Ca.—Caracas—Importadores—Sombrerería.
- Edo. y Tomás L. Pérez—Caracas—Consignación—Viveres—Compra y venta de frutos del país.
- L. Pérez Díaz—La Guaira—Importadores y Exportadores principalmente del ramo de viveres—Exportador de Café, Cacao, &.
- Celedonio Pérez F. [La Guaira]—Importación y Exportación—Consignación de frutos—Despacho de Buques.
- W. H. Phelps—Caracas—Importador—Representante de diversas Compañías manufactureras americanas—Representante de G. Amsinck & Co. Inc. New York y New Orleans—Casas en Maracaibo—Ciudad Bolívar.
- Prosperi & Ca.—Caracas—Importadores y Exportadores.
- B. Pujol—Caracas—Joyería—Mayor y Detal.
- Máximo Quiróz—Caracas—Confitería de las familias—Importador—Detal y Venta por Mayor.
- Farsen Ramia—Caracas—«El Gallo de Oro»—Mercancías secas
- Charles R. Röhl—Caracas—Representante de Casas Extranjeras—Importador.
- E. Roche & Ca.—Caracas—Mayor de Mercancías secas—Detal de artículos para caballeros—Agentes de la «Compagnie Gle. Trasantlantique».
- Pablo Rojas—Caracas—Fábrica de Sombreros e Importador.
- Bernardino M. Ruiz—Comisionista—La Guaira
- Sabal, Hermanos Benafin—Caracas—Importadores de mercancías secas y artículos de Zapatería.
- Salas & Marquíz—Caracas—Representaciones extranjeras—Automóviles y accesorios—Hacendados—Exportadores.
- Santana & Ca., Sucs.—Caracas—Importadores en los ramos de Ferretería y Quincallería.
- Santana Hermanos & Ca. Sucs.—Caracas—Importadores de mercancías secas—Comisionistas de Café.
- Edo. y Anto. Santana A., Sucs.—Caracas—Quincallería—Ferretería—Viveres y artículos del país—Consignaciones—Casa fundada en 1885.
- Tomás Sarmiento—Caracas.
- Pius Schlageter—Caracas—«Litografía del Comercio»—Tipografía Encuadernación, Fabrica de Sellos, de Libro en blanco Clichés.
- Silva & Ca.—Caracas—Importadores de Drogas. Productos químicos y Medicinas patentadas. Artículos de Goma e Instrumentos de Cirugía—Casa en Carúpano.
- Elbano Spinetti—Caracas—Importador. Representaciones. Agente Exclusivo de los Automóviles Cadillac, Chevrolet y de las firmas siguientes: National Paper y Type Co. Washburn Crosby Co. (Harina Gold Medal) y Uselli Allemandi & Co.
- Santiago Sosa & Ca.—Caracas—Consignación de frutos del país.
- Sucre Paredes & Ca., Sucesores—Caracas—Fabricantes de Muebles—Importadores de Papeles de Tapicería y Pinturas.
- Taurel Hermanos Benacerraf—Importadores—Exportadores—Fabrica de Calzado.
- C. Terife & Ca.—Caracas—Importadores—Talleres tipográficos—Encuadernación—Fábrica de Sellos de Caucho—Fábrica de Libros en blanco—Detal de Artículos de escritorio.
- Felipe S. Toledo & Ca.—Caracas—Exportadores—Casas en Maracaibo—Puerto Cabello.
- Travieso Hermanos & Ca.—Caracas—Mercancías secas—Consignación de Café—Importadores.
- Urdaneta & Van Beelen—[La Guaira]—Consignación de Buques—Venta de frutos por mayor—Consignación—Comisionistas en general.
- Constanzo Vanzina—Caracas—Optica Científica.
- P. Valery Ríquez & Ca.—Caracas—Importadores de papeles satinados, cartones, tintas, cartulinas y todo lo relacionado con el ramo de Imprenta—Fábrica de Sellos de Caucho—Fábrica de Sobres—Detal de Artículos de Escritorio.
- Julián Vera León—Caracas—Quincallería—Ferretería.
- R. Vidal G. e hijos—Caracas.—Fábrica de pólvora.
- West India Oil Company—Caracas—Petróleo y sus productos.
- Leopoldo Yanes & J. Tirado, hijo—Caracas—Almacén de mercancías en general—Mercancías secas—Quincallería y Ferretería—Productos químicos, Drogas y especialidades farmacéuticas—Pielés y materiales para calzado—Perfumería—Dulces y conservas alimenticias.
- Carlos Zuloaga—Caracas—Fábrica de Bebidas Gaseosas y de Hielo.



### Firmas Comerciales e Industriales propuestas para miembros de la Cámara de Comercio

Ernesto L. Branger [Valencia]  
Lahoud & Ca. Sucs. (Caracas)